

# EL HERALDO DE MAZARRÓN

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

AÑO V

31 DE ENERO DE 1903

NÚM. 214

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MAZARRÓN: Un mes. . . . . 0'50  
FUERA: Trimestre. . . . . 2'00

Toda la correspondencia al director

DON GABRIEL LORCA NAVAS

Reclamos, anuncios y comunicados

á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

## HOTEL ESPAÑOL

A CARGO DE

### JUAN BARNÉS MORALES

EDIFICIO RECIENTE Y EXPRESAMENTE CONSTRUÍDO

Hospedaje desde tres pesetas en adelante

La cocina: española, francesa é inglesa, la dirige un reputado cocinero

SERVICIOS COMPLETOS

Se recomienda este nuevo establecimiento por su baratura, aseó y comodidad

ABONOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Hotel Español, Romeral. — Mazarrón

## Carta abierta

Sr. D. José Contreras

Gobernador Civil de la Provincia  
MURCIA

Desligados de todos los partidos; teniendo como norma en nuestra labor diaria la defensa de los intereses generales de esta Villa, y atentos siempre á procurar á este vecindario las mejoras así morales como materiales que de una honrada administración municipal se producen; informados fielmente del interés por V. E. de mostrado en facilitar al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, verídicos informes respecto á las personas, para quienes existen probabilidades de ocupar las Presidencias de los Ayuntamientos de esta provincia, hemos de llamar su superior atención hacia algunos detalles, de V. E. seguramente desconocidos y que pudieran influir grandemente en errores de información, que al par que V. E. sentirían los pueblos á donde su autoridad alcanza, siendo, luego de cometido el error, imposible ó difícil remediar sus consecuencias.

Así pues: nos permitimos después de este corto preámbulo, entrar en materia.

Para nadie en la localidad son desconocidas las malas mañas y artes puestas en juego, en épocas anteriores para que la Hacienda comunal de este pueblo fuera patrimonio de determinados sujetos, á quienes los vicios de que adolece la política, colocan hoy en situación de repetir acciones que mereciendo la general reprobación volveremos á presenciar y comentar si V. E. no pone á ello remedio.

Varios son los candidatos para suceder en la Alcaldía á D. Francisco Vera Navarro, cuya administración municipal hemos repetido muchas veces que es digna de ser continuada, por lo honrada de ella, cuanto por su sensatez y cordura para el difícil puesto de Alcalde en una población que, ateniéndonos á un dicho vulgar, «no es Corte ni cortijo.»

V. E., señor gobernador, base de ver precisado á ser justo en sus informes, primero porque en ello va interesado su prestigio y decoro, y nos consta que es un cumplido caballero, y segundo porque á ello le obligan las rectas prescripciones del deber.

Pues bien: llegado ese momento debe V. E. ser excesivamente riguroso en sus informes no prestando su ayuda ni

apoyo, ni a con la omisión involuntaria, los que no merezcan su favor al Sr. Vera. V. E. tiene á la vista de esas condiciones de equidad que reconocemos en la disposición de escuchar las opiniones de la Prensa cuando ésta refleja el general parecer, considerándolos como un exigencia, pues exigencia es para el Gobernador digno y caso el clamor de sus gobernados.

Por lo tanto, creemos que no propondrá V. E. autorizará con tales cambios sea nombrado alcalde de Mazarrón ni aquellos que con general sorpresa é indignación del vecindario encerraron en sus patios y vendidos guardándose su importe, bienes que fueron certadas de los montes comunales y decomisados por los agentes del municipio, ni los que desde la Alcaldía hicieron subastas del arriendo del impuesto de consumos que beneficiaron á sus consocios en el negocio y por ende á ellos con perjuicio grave de los intereses comunales; ni los que habiendo comenzado por administración obras municipales cuando se vieron requeridos por la Superioridad por haber gastado más de veinte y cinco mil pesetas, simulaban una subasta para dar á aquel desafiado aspecto legal; ni los que se llevaron puertas, rejas, ventanas, y maderamen del antiguo Ayuntamiento para con ello hacer una bonita casa en una de sus posesiones; ni los que con los fondos municipales realizaron préstamos particulares, y que cuando el Depositario trata de reintegrarse de aquellas sumas les pagan con libramientos falsos; ni los que cometieron exacciones ilegales como la del impuesto de alcoholes; ni los que simularon el arreglo de las calles de Culebra, ¡Lagarto! Plaza de Utrera y otras en que no ha entrado la piqueta del obrero, ni los que asala-

riados por poderosa empresa industrial toleraron todos los desmanes y abusos de ella, que han podido suscitar grave alteración de orden público, ni algunos otros que se prestarían á ser juguetes y servidores de aquellos con grave quebranto de la Hacienda y servicios municipales.

No alcanza al periódico la elevada misión de los fiscales de los tribunales de justicia para calificar todos los hechos narrados; pero sí tiene la obligación que no aludimos de informar al público y á las autoridades de todos aquellos actos que relacionados con la vida pública merezcan censura ó

la provincia y en esta Villa amigos leales que pueden ayudarle en su espinosa misión y al proceder con arreglo á lo que su honrada conciencia le dicte con sujeción á la estricta verdad habrá conseguido á más del aplauso de un pueblo que sólo desea administración honrada, la satisfacción de haber cumplido con su deber.

LA REDACCIÓN.

## D. Donato Granados Lardín

A la avanzada edad de 81 años y víctima de rápida y treidora enfermedad que en pocos días destruyó aquella naturaleza robusta y sana, falleció el día 22 del actual este respetable anciano, que por sus bondades, por su genio abierto á todos los caracteres y por las simpatías de que gozaba, ha sido generalmente sentido su fallecimiento.

De posición social envidiable, ocupó durante algún tiempo la Alcaldía de esta Villa y en elogio suyo podremos decir lo siguiente: ¡Fué un Alcalde honrado!

Duero de considerable fortuna remediado con las obras que emprendiera numerosas lastimas y miserias, dando trabajo á numerosos obreros que gracias á él

pudieron saciar el hambre de sus pequeños.

A poco de ocurrir su fallecimiento la noticia se extendió por la población produciendo general sentimiento, prueba del respeto y consideración de que gozaba el finado.

Su entierro, verdadera manifestación de duelo, fué uno de esos actos de que dejarán recuerdo entre todos los que le presenciáramos, tanto por lo severo del acto cuanto por la nutrida y valiosa representación de todas las clases sociales que acudieron á rendirle el último tributo al finado.

Sobre magnífico féretro de madera donde descansaba para siempre el finado, se destacaban siete preciosas coronas de flores artificiales algunas más que no habían sido cubiertas por sobrios vientos de la ensa.

Presidían el duelo el respetable presbítero D. Ginés Morales y los hijos políticos del finado D. Juan Alfonso Oliva y D. Victor Ml Pareles. Renunciamos á enumerar la lista de los asistentes al fénebre acto, por temor á incurrir en lamentables omisiones.

Descanse en paz el respetable anciano y reciban su distinguida viuda, hijos y familia la sincera expresión de nuestra pena por la pérdida experimentada.

## Revista de espectáculos

«Días de mucho», «visperas de nada», dice un conocidísimo adagio; y en verdad que así sucede en todos los órdenes de la vida.

Aquí en Mazarrón vivimos como en el peor de los villorrios en punto á diversiones cultas, y de pronto... ¡zas! nos encontramos con varios y variados espectáculos donde recrear nuestra puntería, nuestra vista y nuestro espíritu. Porque eso sí, las calamidades ó vienen juntas ó no vienen nunca. Y conste que no creemos que hemos de creerlo que los espectáculos públicos de que gozamos ahora, sean una calamidad. No seño; ellos en sí no lo son, aunque resulten tales calamidades para los padres y tutores, tengan que ahojar la bolsa uno u otro día.

